

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE REMIXTAXI S.A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 25 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 20h00 (ocho p.m.) en el domicilio principal de la Compañía, la misma que se llevó a efecto en las Oficinas de la Compañía Remixtaxi s.a. ubicado en las calles Manuel Serrano 802 y Colón, previamente convocados a Junta General Ordinaria de Accionistas, mediante convocatoria efectuada en el diario el Correo del día Sábado 14 de Marzo del 2015, estando presente los accionistas:

- 1.- ARIAS BRITO SERGIO JAVIER, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 2.- BRAVO OVIEDO AIDA ITAMAR, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 3.- DELGADO CHAVEZ JORGE PATRICIO, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 4.- FERNÁNDEZ CHICA OLGA JANETH, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 5.- GARCÉS PALLAROSO ANDRÉS SEGUNDO, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 6.- HEREDIA ALBÁN JOSÉ MIGUEL, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 7.- LÓPEZ PARRALES LUIS ARMANDO, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 8.- MACHUCA CALLE MANUEL JOSÉ, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.
- 9.- MONSERRATE ORTEGA MARIBEL DEL CISNE, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

10.- MORA RIOFRIO LARALILA, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

11.- PÉREZ FRANCO JOSÉ ANTONIO, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

12.- PIZARRO RIOFRIO BETTY OLIVIA, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

13.- REY CURAY FAUSTO HERNÁN, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

14.- SALAZAR HERRERA JOSÉ ALBERTO, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

15.- SOTOMAYOR CESAR ROGELIO, propietario de (59) cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) cada una, equivalente a mil ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1.180,00) con derecho a cincuenta y nueve votos.

16.- SOTOMAYOR PLAZA CESAR PAUL, propietario de (2) dos acciones ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$40) con derecho a dos votos.

17.- TORRES ROJAS CARLOS HITLER, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

18.- TRUJILLO REY LUIS BELISARIO, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 20) cada una, equivalente a veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20) con derecho a un voto.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Dr. Walter Rey Curay, y actúa como secretario de la sesión el Accionista, y Gerente de la Compañía Sr. Cesar Rogelio Sotomayor. El Presidente dispone que por secretaria se constate el Quórum estatutario, estableciéndose la concurrencia de más del 68% del capital social con derecho al voto por lo tanto queda establecido el Quórum legal para celebrar la presente sesión de junta General Ordinaria con la finalidad de tratar el orden del día constante en la convocatoria que es como sigue: **1.- Informe del Presidente periodo 2014; 2.- Informe del Gerente periodo 2014; 3.- Informe del Comisario periodo 2014; 4.- Informe de la Comisión de Disciplina y control vehicular periodo 2014; 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y resolver la distribución de Pérdidas y Ganancias; 6.- Análisis y Aprobación del**

en mención se ha apegado estrictamente al cumplimiento de las leyes y reglamentos por los organismos de control y que no hay observaciones que pueda sugerir, todos los ingresos al igual que los egresos han sido manejados con mucho sigilo. También se puso a consideración de los presentes, el destino que deberíamos dar rubro de multas y después de deliberar lo suficiente se resolvió por unanimidad que se los acumule para que sirva una buena parte para solventar en calidad de préstamo para las cancelaciones oportunas de los vouchers, y el resto ver la posibilidad de hacer buen uso en la fecha de aniversario de la Compañía que es en el mes de Agosto de cada año por lo que también se aprobó por unanimidad de los presentes. **4).- Informe de la Comisión de Disciplina y control vehicular período 2014.-** bueno ellos han venido dando cumplimiento al plan de trabajo que fue puesto en marcha por la anterior comisión y se han dado resultados satisfactorios no obstante han hecho ciertos ajustes disciplinarios en aras del desarrollo de la compañía siendo vistos con buenos ojos por parte de sus compañeros. **5).- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y resolver la distribución de Pérdidas y Ganancias.-** Acto seguido la Ing. María Calderón en calidad de Contadora de la Compañía procedió a dar lectura a los Estados financieros, ósea El balance General, balance de pérdidas y ganancias etc. Los mismos que reflejan un manejo económico muy bueno no obstante la contadora pidió se consideren algunas sugerencias para evitar ser observados por los organismos de control, para lo cual los accionistas reaccionaron dando una respuesta favorable al informe de la contadora; Respectos a las utilidades generadas en el ejercicio económico período 2014, de manera unánime se resolvió destinarlos para futura capitalización. **6).- Análisis y Aprobación del presupuesto período 2015.-** El compañero Accionista y Gerente de la Cia. Exhibe un detalle gastos mínimo a realizarse durante el presente año en la que es muy fácil darse cuenta que la mayor parte del presupuesto está destinado al pago de personal administrativo incluyendo el sueldo del gerente y pago de contadora, no obstante lo que resta apenas cubrirá rubros como, iess, fondo de reserva, teléfono, luz, internet, senatel, mantenimiento Servifast Cia. Ltda., suministros y mantenimiento equipos de oficina, arriendo, patente, bomberos, entre otros. Dando como resultado un promedio de \$6.000,00 mensuales para cubrir gastos básicos de la compañía, que deberán ser prorrateados para el total de accionistas que están operando con sus unidades debidamente amparadas por el permiso de operación emitido por la Agencia Nacional de Tránsito, luego del análisis respectivo por parte de los presentes y por unanimidad se procedió a la aprobación del presupuesto para el período 2015.

El presidente concede a los accionistas cuarenta minutos de receso para la elaboración de la presente acta, concluyendo que es tiempo se retoma la sesión, y se procede a dar lectura la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en unanimidad de acto, por estar ajustado a la verdad, siendo las once y cincuenta y cinco p.m. el presidente cierra la Junta General Ordinaria de accionistas y para constancia de lo actuado firman unidad de acto.

DR. WALTER REY CURAY
PRESIDENTE

CESAR ROGELIO SOTOMAYOR
GERENTE- SECRETARIO